



H. CONGRESO  
DEL  
ESTADO DE COLIMA

## INICIATIVA DE DECRETO.

### CC. SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO.

*PRESENTES.-*

La suscrita Diputada **Martha Leticia Sosa Govea**, y demás integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, con fundamento en la fracción I, del artículo 22, fracción I, del artículo 83 y, fracción I, del artículo 84, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Colima, así como de los artículos 122 y 123 de su Reglamento, sometemos a la consideración de esta Honorable Asamblea una iniciativa con proyecto de decreto, para que el próximo año 2016, se declare como: "2016, 150 AÑOS DEL NATALICIO DEL PROFESOR GREGORIO TORRES QUINTERO", misma que se presenta al tenor de la siguiente:

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Gregorio Torres Quintero nació en el Estado de Colima, el 25 de mayo de 1866, fue un profesor, pedagogo, cuentista, e innovador en sistemas de enseñanza, mexicano.

Realizó sus estudios en el Liceo de Varones de Colima, siendo alumno durante los años 1881 y 1882, logrando situarse siempre en los primeros lugares de su clase.

El primero de marzo de 1883 presentó su examen profesional y se tituló como "Preceptor de Primera Orden".

El 29 de diciembre de 1884, fungió como director de la escuela de niños del puerto de manzanillo, inmediatamente al instalarse en aquel lugar no solo se hizo cargo de la escuela de niños, si no de los chicos que no eran cargo de su plantel iniciando así una entusiasta labor social. Allí mismo en el puerto y gracias a sus virtudes cívicas, durante un año laboró como regidor de ayuntamiento.

Fue becado por el Gobierno de Colima en el año 1887, para estudiar en la Escuela Nacional de Maestros, de la que se graduó en 1891, iniciando con ello una brillante trayectoria como docente y funcionario educativo.

---

## INICIATIVA DE DECRETO.

---

Al graduarse Gregorio Torres Quintero regresó a Colima poniéndose en servicio de la población fundando y dirigiendo la escuela modelo "Miguel Hidalgo", la cual tenía como alumnos a niños de familias de recursos económicos modestos.

El 12 de enero de 1893 el Gobernador del Estado lo designó inspector de las escuelas de niñas.

Designado por el Ejecutivo del Estado, el 8 de marzo de 1894, llegó a ser jefe de la sección de Educación y Beneficencia Pública, donde realizó grandes aportes al ante proyecto de la Ley de Instrucción Primaria, la cual fue promulgada el 7 de mayo de 1894.

El último cargo oficial desempeñado por el maestro en el ramo escolar en Colima fue el de Inspector General de Instrucción Pública, para el que se le designó con fecha 31 de marzo de 1898; sin embargo poco fue el tiempo que duró en el desarrollo de las actividades correspondientes a tal puesto, por lo que el tres de agosto del mismo año, partió a la capital de la república para ocupar el cargo de Oficial Segundo de la Dirección General de Instrucción Primaria.

En 1916, fue llevado a la Jefatura del Departamento de Educación Pública en el Estado de Yucatán, y en 1919, se le designó Consejero Universitario en el Estado de México.

Finalmente, además de haber tenido con éxito sobresaliente cátedras en escuelas normales y preparatorias, se le confirieron muy honrosas comisiones.

Gregorio Torres Quintero, fue un crítico incansable de los libros de texto como sustituto del maestro, pues siempre creyó que la imagen del docente era fundamental en la tarea educativa.

Fue el creador del método onomatopéyico para la enseñanza de la lectoescritura que sigue vigente hoy en día y se basa en los sonidos naturales para conocer las letras, sílabas y palabras.

De igual forma fue autor de diversas obras entre las que destacan "Cuentos colimotes", "Descripciones, cuentos y sucedidos", pero su mayor aportación a la cultura nacional han sido sus obras pedagógicas "Método onomatopéyico de gramática y lectura" y "Guía del método onomatopéyico", donde describió nuevas metodologías para facilitar el trabajo del maestro en el aula.

---

## INICIATIVA DE DECRETO.

---

Especial mención merecen sus textos La Patria Mexicana y Elementos de Historia Nacional en donde mostró nuevas formas de enseñar la historia.

Respecto a este último punto, se pronunció en contra de que en las escuelas primarias se enseñara una historia filosófica y se redujera a concentrar datos, fechas y batallas para su memorización. En cambio propuso una historia-cuento en la cual la narrativa estimula agradablemente el interés de los educandos, que no deben ser considerados como adultos, por lo que también debe existir una graduación de la información. Gregorio Torres Quintero afirmaba: "¿Saben por qué muchas personas se duermen durante las funciones de ópera? porque no se les muestra con interés los tópicos de la obra. Lo mismo sucede con la enseñanza de la historia y los libros no se acomodan al estado espiritual de los receptores. Esto último se logra con cuentos, relatos y narraciones, todo ello animado, dramatizado, atractivo y bello".

Los últimos días del profesor Gregorio Torres Quintero transcurrieron en la ciudad de México, donde en 1934, expiró a la edad de 70 años.

Por todas las contribuciones tanto a nuestro estado, como al sistema educativo nacional, realizadas por el benemérito profesor Gregorio Torres Quintero, es que se propone se conmemore los 150 años de su natalicio.

Por tal motivo, y en virtud de las atribuciones que nos confiere el orden constitucional y legal vigente, que los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional sometemos a consideración de esta soberanía, la siguiente iniciativa de:

### DECRETO

**PRIMERO.-** Se declara el año 2016 como: "2016, 150 AÑOS DEL NATALICIO DEL PROFESOR GREGORIO TORRES QUINTERO"

**SEGUNDO.-** Notifíquese a las dependencias centrales y organismos descentralizados del Gobierno del Estado y de los Municipios, para que a partir del 1º de enero del año 2016, la documentación

"2015, 75 años de la fundación de la Universidad de Colima"



H. CONGRESO  
DEL  
ESTADO DE COLIMA

## INICIATIVA DE DECRETO.

oficial y correspondencia, contengan al calce de las hojas la siguiente leyenda: "2016, 150 AÑOS DEL NATALICIO DEL PROFESOR GREGORIO TORRES QUINTERO".

### TRANSITORIOS:

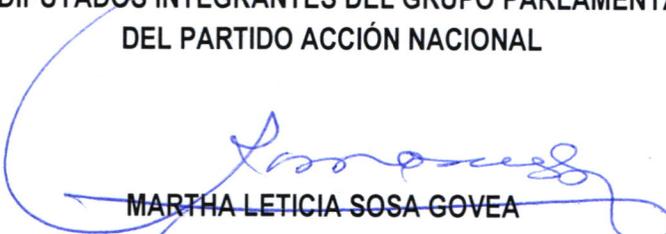
**ÚNICO.**-El presente decreto entrará en vigor al día siguiente a su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".

El Gobernador del Estado dispondrá se publique, circule y observe.

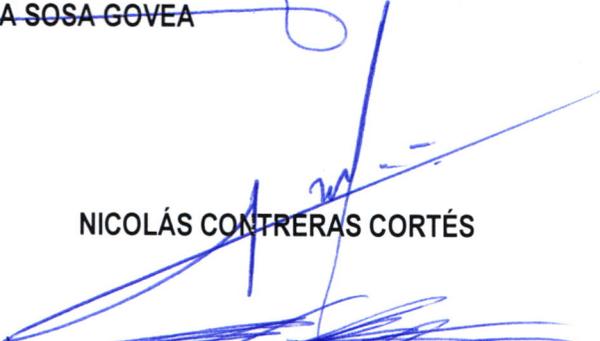
### ATENTAMENTE

Colima, Colima a 04 de noviembre de 2015.

**LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO  
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

  
**MARTHA LETICIA SOSA GOVEA**

  
**RIULT RIVERA GUTIÉRREZ**

  
**NICOLÁS CONTRERAS CORTÉS**

  
**CRISPÍN GUERRA CÁRDENAS**

  
**FRANCISCO JAVIER CEBALLOS GALINDO**

  
**ADRIANA LUCÍA MESINA TENA**

  
**MIGUEL ALEJANDRO GARCÍA RIVERA**

"2015, 75 años de la fundación de la Universidad de Colima"



---

## INICIATIVA DE DECRETO.

---

H. CONGRESO  
DEL  
ESTADO DE COLIMA

**GABRIELA DE LA PAZ SEVILLA BLANCO**

**NORMA PADILLA VELASCO**

**LUIS HUMBERTO LADINO OCHOA**

**LUIS AYALA CAMPOS**

**JULIA LICET JIMÉNEZ ANGULO**

**MIRNA EDITH VELÁZQUEZ PINEDA**